	ACTA DE REUNIÓN		
		Código:	FO-DE-236
		Versión	4
		Fecha:	28-08-2020

Evento:	COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONCESIONARIOS	Acta Número:	03
---------	---------------------------------------	--------------	----

INFORMACIÓN BÁSICA			
Propósito de la Reunión	Realizar la adjudicación de locales según la convocatoria 02 de 2023 y otros asuntos relacionados	Fecha:	7 de septiembre de 2023
		Lugar:	Oficina de la Secretaría General
		Hora de inicio	Hora de finalización
		9:30 a.m.	10:15 am

Tipo de Reunión:	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	Informativa	<input checked="" type="checkbox"/>
------------------	-------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------------------	-------------	-------------------------------------

AGENDA					
Orden del Día	Abordado		Completado		
	Si	No	Si	No	
1	Saludo por parte del Secretario General		x		x
2	Análisis de propuestas de oferentes		x		x
3	Adjudicación de locales Medellín		x		x
4	Asuntos de los locales no adjudicados que deben resolverse		x		x
5	Propuesta y términos para convocatoria 03 de locales disponibles en Medellín		X		X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Asunto	Comentarios y acciones
Saludo por parte del Secretario General	El doctor Francisco Acosta verifica el quorum y da inicio a la reunión.
Análisis de propuestas de oferentes	<p>El Secretario General informó sobre las ofertas allegadas y las valoraciones previas realizadas desde lo legal, el cumplimiento de los términos de referencia, el alcance del objeto de cada propuesta, lo cual fue allegado previamente a los miembros del Comité para su análisis.</p> <p>Para los locales se presentaron así.</p> <ul style="list-style-type: none"> Local 102, bloque 1, piso 1

Nombre del negocio	Observaciones	Recomendación final	Puesto recomendado según valoración legal, pertinencia, cumplimiento del perfil, responsabilidad social y completitud de la información requerida
Estefanía Muñoz Jaramillo. No tiene negocio	No entregó documentación	No cumple, se declara por fuera del proceso	0
El Pulpo Morado	Acredita certificado de cámara y comercio, industria y comercio, RUT, certificado de antecedentes de la policía nacional, estados financieros, referencias comerciales. Se anota que tiene un puesto de trabajo en la Escuela Normal de Medellín y otro cercano a la Universidad.	Cumple los requisitos, pero en caso de ser adjudicado el local, debe realizar el acuerdo con Bienestar Institucional frente al apoyo concreto que pretende darle a un estudiante, específicamente en condiciones de cantidad, calidad, periodicidad, entre otros.	1

	Cintas y polarizados Lucar	Aporta certificado de cámara y comercio, Rut, referencias comerciales. No obedece al objeto de destinación del inmueble, pues este se centra en adhesivos, y más para vehículos.	No cumple el objeto de destinación ni requisitos. Se declara por fuera de la convocatoria	0
--	----------------------------	--	---	---

- Local 114, bloque 2, Terraza de la Biblioteca.

Nombre del negocio	Información completa	observaciones	recomendación final	Puesto recomendado según valoración legal, pertinencia, cumplimiento del perfil, responsabilidad social y completitud de la información requerida
4 Dogs	No, solo formato de términos de referencia	No cumple el objeto de destinación del local. No allega información. Se declara por fuera de la convocatoria.	No se incluye por estar por fuera de los términos de la convocatoria	0
Panadería La Chuzk	Cámara de comercio, recomendaciones, RUT, términos de	Cumple con el objeto, y anexa los documentos respectivos, cámara de comercio, RUT, manipulación de alimentos, gestión y seguridad en el trabajo. Como	Cumple con los requisitos y el objeto. Deja en vilo la propuesta de responsabilidad social.	por definir

		referencia	propuesta de responsabilidad social propone 2 desayunos, sobrios, para 2 estudiantes a la semana.			
Adjudicación de locales Medellín	<p>Conocidas las ofertas se decide adjudicar los locales disponibles, así: El Comité por Unanimidad elige.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el local 102, bloque 1: se adjudica el Pulpo Morado, representante legal Andrés Fernando Hincapié Hurtado. Se entregará el local, se hará el contrato, con inicio de actividades desde el día 1 de octubre de 2023. Valor del canon \$2.130.000. Como compromiso antes del contrato, debe concertar con la Dirección Institucional el apoyo de responsabilidad social para estudiantes de bajos recursos. La Directora de Bienestar Institucional notificará los acuerdos a la Secretaría General. • Para el local 114 bloque 2, Terraza de la biblioteca, se adjudica a Panadería La Chuzk, representante legal Vanessa Girelly Vera Marín. Se entregará el local, se hará el contrato, con inicio de actividades desde el día 1 de octubre de 2023. Valor del canon \$1.700.000. Como compromiso antes del contrato, debe concertar con la Dirección Institucional el apoyo de responsabilidad social para estudiantes de bajos recursos, pues lo sugerido por ellos no satisface la expectativa institucional. La Directora de Bienestar Institucional notificará los acuerdos a la Secretaría General. <p>La Universidad proveerá la red contraincendios de todos los locales o los que les haga falta y el arrendatario hará las adecuaciones que sean necesarias para el adecuado funcionamiento del negocio.</p> <p>Igualmente, ambos arrendatarios deberán hacer los mantenimientos preventivos a que haya lugar.</p> <p>Desde a Secretaría General se enviarán las cartas de aceptación para dar inicio y se informará que el local 102 del piso 1, bloque 1, dará inicio a partir del 1 de octubre de 2023 y el local 114, terraza de la Biblioteca, con inicio contractual desde el 1 de octubre de 2023.</p> <p>La Secretaría General enviará un comunicado a los seleccionados quienes deberán expresar por escrito la aceptación del local asignado en los términos institucionales para proceder a la entrega real y material.</p> <p>Quedan pendientes de asignación los locales:</p> <p>- 111 y 113 del bloque 2 piso 1</p>					

Asuntos de los locales no adjudicados que deben resolverse	<p>El Secretario General indaga nuevamente sobre la completitud de servicios que deben tener los locales para su ofrecimiento: energía, agua, acueducto, red contra incendios, conexión a internet, para no afectar los intereses de los concesionarios.</p> <p>Al respecto el Analista de Espacios Físicos indicó: que ya se hizo cotización con la empresa SPTI quien fue la que hizo toda la red en la obra nueva. LA duración de la intervención es aproximadamente 3 semanas.</p> <p>Frente al internet, la Universidad colocará la red o ruta hasta cada uno de los locales, de lo cual se encargará el jefe de Infraestructura Tecnológica.</p>
Propuesta y términos para convocatoria 03 de locales disponibles en Medellín	<p>En la actualidad quedan disponibles los locales 111 y 113 del bloque 2, piso 1. Por tal razón se aprueba realizar la convocatoria 03 al final del año, en la fecha que establezca la Secretaría General, de los dos locales descritos, para iniciar su funcionamiento en el mes de enero del año 2024, resaltando nuevamente la necesidad de que se encuentren a punto en todos los aspectos para su adjudicación y funcionamiento.</p>

COMPROMISOS					
Compromiso	Responsable	Fecha Límite	Cumplimiento		
			Si	No	En proceso
Red contra incendios. Ya está cotizada con SPTI	Juan Pablo Portillo	3 semanas			X
Red internet hasta los locales	Juan Manuel Molina Giraldo	Inmediato			X
Realización convocatoria 03, locales 111 y 113	Secretaría General	Noviembre de 2023			X

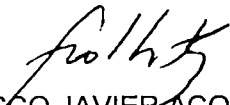
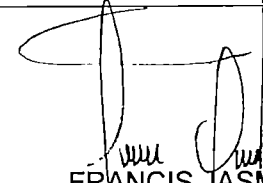
DOCUMENTOS ANEXOS		
Descripción	Tipo	Origen
Términos de referencia local 102 El Pulpo Morado	Impreso	Andrés Fernando Hincapié Hurtado
Términos de referencia local 114 Panadería la Chuzk	Impreso	Vanessa Girelly Vera Marín


PRÓXIMA REUNIÓN					
Lugar:	Por definir	Fecha:	Por definir	Hora:	Por definir

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Francisco Javier Acosta Gómez	Secretario General	x		
Francis Jasmín Granada Giraldo	Directora de Bienestar Institucional	x		
Juan Pablo Portillo	Analista de Espacios Físicos	x		

INVITADOS				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Carlos Alberto Muñoz Henao	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas		X	Se encuentra por fuera de la ciudad.

Acta elaborada por:	Francisco Javier Acosta Gómez	Fecha:	07/09/2023
---------------------	-------------------------------	--------	------------

Firma:	
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ Presidente	 FRANCIS JASMIN GRANADA GIRALDO Secretaria

	Secretaría General
	Comité de Selección de Concesionarios
	Convocatoria abierta para la selección de concesionarios

Número: 02 Fecha: 01 de agosto de 2023.

Oferta: 4 locales comerciales.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

La Universidad Católica Luis Amigó, abre convocatoria pública para la resolución y asignación de concesionarios, con fines comerciales.

Fecha de apertura: 1 de agosto de 2023. a las 8:00 horas

Fecha de cierre: 15 de agosto de 2023 a las 16:00 horas

Sede. Medellín Bogotá Manizales Apartadó Montería

Los locales comerciales que están disponibles para que usted presente su propuesta son:

SELECCIONE SOLO UNO: maque con una X.

Local 102 Área 10.22 m2. Ubicación: 1° piso, bloque 1

Destinación: Papelería de gran formato (con impresiones digitales, laminación, estampados, serigrafías, planos, impresión 3D, plotters, entre otros).

Cuenta con servicio eléctrico (tomas eléctricos e iluminación, contador interno).



Valor del canon \$2.130.000 en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre y \$1.115.000 en los meses de enero, junio, julio y diciembre. Pagará sus propios servicios públicos.

Local número 111: Área: 64.3 m². Ubicación: 1° piso, bloque 2. _____

Destinación: restaurante para atención de desayunos, almuerzos y otros alimentos.



Valor canon: \$4.500.000 En los meses de enero, junio, julio y diciembre pagará la mitad del canon. Este valor es año 2023 y podrá incrementar para el año 2024.

Cuenta con servicios de red de energía, agua, gas, con conexión al punto cero

Cuenta con contadores de agua y energía internos. La Universidad colocará la red contra incendios. Deberá colocar su propio Internet y presentar diseño de red de gas ante EPM (todo a cargo del arrendatario). Pagará sus propios servicios públicos.

Cuenta con ducto para extracción de olores, el arrendatario se encargará de instalar la campana y equipo de extracción en cubierta del bloque 2 y hacerse cargo de su mantenimiento y limpieza de todos los ductos, trampas de grasa, entre otros.

Local número 113: Área: 64.3 m². Ubicación: 1° piso, bloque 2. _____

Destinación: Heladería y frutería de gran formato.



Valor canon: \$4.500.000. En los meses de enero, junio, julio y diciembre pagará la mitad del canon. Este valor es año 2023 y podrá incrementar para el año 2024.

Cuenta con servicios de red de energía, agua, gas, con conexión al punto cero.

Cuenta con contadores de agua y energía Internos. La Universidad colocará la red contra incendios. Deberá colocar su propio Internet y presentar diseño de red de gas ante EPM (si aplica), todo a cargo del arrendatario. Pagará sus propios servicios públicos.

Cuenta con ducto para extracción de olores, el arrendatario se encargará de instalar la campana y equipo de extracción en cubierta del bloque 2 y hacerse cargo de su mantenimiento y limpieza de todos los ductos, trampas de grasa, entre otros (si aplica).

Local número 114: Área: 22.4 m². Ubicación: 3° piso, Terraza Biblioteca, bloque 2.

Destinación: café, bebidas, jugos, horneados, panadería, repostería.

Valor canon: \$1.700.000 Pagará sus propios servicios públicos. En los meses de enero, junio, julio y diciembre pagará la mitad del canon. Este valor es año 2023 y podrá incrementar para el año 2024.

Deberá hacer las adecuaciones internas del local de redes de energía y agua, cuenta con contadores de agua y energía internos.

Ya cuenta con red contra incendios.

Deberá colocar su propio Internet (todo a cargo del arrendatario). Pagará sus propios servicios públicos.



Los locales 111, 113 y 114 cuentan con servicios públicos y deben conectarse con el punto cero de las redes. Cada arrendatario deberá hacer el diseño interno en el local de las redes eléctricas, gas, agua. El arrendatario deberá asumir los costos y diseños de las redes de servicios públicos. Solo el costo de los contadores de gas, en caso de que lo coloquen, será descontado paulatinamente del canon de arrendamiento.

Cada local debe tener su propia red de internet.

Los locales deberán respetar la exclusividad que pacte la universidad con determinadas marcas para proveer el servicio de bebidas y otras.

La presente convocatoria se realiza conforme con lo preceptuado en el Acuerdo N° 03 del 9 de febrero de 2021. Deberá reunir los siguientes requisitos.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del oferente: Andrés Fernando hincapié Hurtado
Cédula de Ciudadanía: 71388548
Correo electrónico: andreshple@gmail.com
Número celular: 3105028560

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

1. Nombre del establecimiento comercial y NIT que se encuentre debidamente registrado en Cámara de Comercio, en los últimos 3 años:

El Pulpo Morado

NIT 71388548 - 8

2. Objeto o servicio que se pretende brindar:

Prestamos servicios de Diseño, copiado, impresión y producción publicitaria

Servicios que tendríamos para entrega inmediata en la Universidad:

Papelería

- Fotocopias negro y color
 - Impresión - Inkjet
 - Laser
 - Medio pliego y pliego
 - Plotter de Planos
 - Plotter de corte
 - Argollado
 - Laminado
 - Botones
 - Canés
- Entre otros

Servicios que tendríamos para entrega en horas, al día siguiente o entrega programada:

- Impresión Digital
 - Gran Formato
 - Litográfica
 - Stickers
 - Pendones
- Impresiones en papel de 1 metro de ancho por el largo que necesiten
- Corte laser

- Sublimado
 - Material POP
 - Estructuras para pendones
 - Cuadros
 - Cuadernos
- Entre otros

3. Condiciones de prestación del servicio

El horario de prestación de servicio se establecerá en común acuerdo con la Universidad, dependiendo de los horarios de apertura y cierre de la Institución. De la misma forma, se tendrán en cuenta las horas con mayor afluencia de estudiantes y los horarios establecidos con los trabajadores según el contrato legal vigente.

Para ofrecer el mejor servicio a la comunidad educativa, El Pulpo Morado proyecta dos trabajadores, quienes compartirían jornada en los momentos y los días con mayor demanda, contando además con el apoyo de las dos sedes externas (papelería escolar ubicada en el Colegio La Normal Superior de Medellín en el barrio Villa Hermosa y el Pulpo Morado sede Principal Ubicado a solo media cuadra de la Universidad Católica Luis Amigo) que realizarían producción de los proyectos que no deban entregarse de manera inmediata, a fin de prestar un servicio ágil y de excelente calidad.

4. Trayectoria del oferente

El Pulpo Morado cuenta con el certificado de Cámara y Comercio que valida trece años de trayectoria en el mercado del diseño y la producción publicitaria. Este certificado se encuentra vigente y se adjunta en los anexos solicitados.

Esta trayectoria comienza en un local ubicado en el centro de Medellín, cercano a la institución educativa CESDE, uno de nuestros primeros grandes aliados y clientes además ejecutando proyectos para comerciantes, empresas privadas, entes públicos y los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la zona. Años después, con la construcción del Tranvía de Ayacucho y el crecimiento del negocio, nos vimos motivados a movernos a un espacio mejor ubicado y más grande. Desde el 2015 El Pulpo Morado se encuentra ubicado a media cuadra de la Universidad Católica Luis Amigo donde ha seguido creciendo a través de este tiempo logrando desarrollar

proyectos para la misma universidad, para docentes y estudiantes de la misma institución educativa y aledañas con un servicio de calidad y asesoramiento profesional.

Hace tres años expandimos nuestros servicios a la comunidad educativa con una sede en la Normal Superior de Medellín, donde nos encargamos de la papelería escolar

Entre nuestros clientes y proveedores más importantes se encuentran la Alcaldía de Itagüí, Solutec Medical, Sextante UCLA, Corsaldep, Jeferson Cossio, Kababi, Lorenaalisados, Viconsa, Seticom, Corporación más Humana, Vital Box, Beleco, Duratex, Ambiente y Soluciones, Banquetes Dalujo, Eventos Sinal, Eventos Villa el Rocio, Lemon tree store, Burgerlandia, Simía gráfica, Scorp Design, Devco, Blomagic, WWF, La Variante, El Llanerito, Trilogía Bar, ATW, Kip Clin, Latin Lover, entre otros.

4.1 Experiencia debidamente certificada: (describir personas o empresas que puedan certificar la experiencia con indicación de fecha, servicio prestado y contacto).

EMPRESA	FECHA ULTIMO SERVICIO	CELULAR	E MAIL	TIPO DE SERVICIO
Corsaldep	18/07/2023	3023612738	coperativo@corsaldep.co	Impresión cuadernos corporativos
Kababi	28/07/2023	3016301066	comunicacioneskababi@gmail.com	Impresión tarjetas
Lorenaalisados	05/08/2023	3154587214	mauriciojaramillod@gmail.com	Adhesivos vitrina
Viconsa	04/08/2023	3053003200	Comercial.viconsa@gmail.com	Adhesivos cuadros
Seticom	26/07/2023	3007799333	wisp@seticom.co	Volantes y stickers
Corporación más Humana	07/06/2023	3128361810	Administracion@corporacionmasumana.org	Pendones y diplomas
Vital Box	01/08/2023	3145816715	comunicaciones@vitalbox.com	Volantes y portacelulares
Beleco	05/08/2023	3013393891	copy@atenealaser.com	Cartillas
Duratex	31/07/2023	3105057108	Carolina.gomez@dex.co	Kit corporativo
Ambiente y Soluciones	24/07/2023	3147459399	ambientesysoluciones@gmail.com	Adhesivos para dispensadores
Banquetes Dalujo	26/07/2023	3155688244	grupoeventtu@gmail.com	Decoración fiesta rock
Celia	10/07/2023	3156458857	celiasanwucheria@gmail.com	Stand feria
Eventos Villa el Rocio	19/07/2023	3017789094	eventosvillarocio@hotmail.com	Marcos fotos evento
Lemon tree store	02/06/2023	3002581228	Tiendavirtual@lemontree.com.co	Plotter vitrinas
Burgerlandia	31/07/2023	3015513812	burgerlandiamegusta@gmail.com	Creación de marca restaurante

Simia grafica	17/07/2023	3104905916	andresgavales@gmail.com	Pendones casino
Scorp Design	21/07/2023	3017026008	Scorpsorp777@hotmail.es	Pendones y stickers
Devco	22/06/2023	3007173554	Cuartasye3@gmail.com	Backing stand
Biomagic	29/06/2023	7894912403	biomagicusa@gmail.com	Stiker
WWF	16/06/2023	3007806384	Andreasanin2@gmail.com	Botones y sticker
La Variante	18/05/2023	3146803665	Lavariantekln8@hotmail.com	Cartas menú
El Llanerito	19/07/2023	3106216626	El.llanerito.estadio@gmail.com	Qr menú y pago
Sextante UCLA	17/05/2023	3012528331	Julian.zuluagaag@amigo.edu.co	Estatuillas
Jeferson Cossio	17/05/2023	3017071750	lunapublicidad@gmail.com	Capsulas
Trilogia Bar	19/05/2023	3136356324	Trilogiabar@gmail.com	Carnet y señaletica
ATW	26/07/2023	3052568771	Internacional3@atwinternacional.com	Sticker embases
Kip Clin	06/06/2023	3006657740	Direccionadminyfinanciera@kipclin.com	Kit de bienvenida
Latin Lover	21/04/2023	3174324373	latinlover@gmail.com	Adhesivos productos

4.2 Antigüedad debidamente certificada en los últimos 3 años.

En los anexos se podrán observar formulario de registro único tributario No. 7 1 3 8 8 5 4 8 8 I de nombre comercial EL PULPO MORADO ubicado en la CR 67 B 51 A 23 Medellín, registro de Cámara y Comercio actualizado No. 21-484405-02 correspondiente al PULPO MORADO con dirección comercial: Carrera 67 B 51 A 23 Medellín, Antioquia, Colombia, Correo electrónico: andreshpie@hotmail.com, elpulpoimp@gmail.com Teléfono comercial 1: 2603140, Teléfono comercial 2: 4446174 Teléfono comercial 3: 3105028560 y demás documentos que sirven de prueba de la existencia de nuestra compañía desde hace 13 años.

4.3. Recomendaciones de 3 clientes o contratistas a los cuales ha prestado el servicio (debidamente certificada).

NOMBRE	NIT/C.C.	PRUEBA DE CONTRATO	E MAIL	CELULAR
Normal Superior de Medellín	890980168-1	COPIA DE CONTRATO 2023	ienormalsuperior@medellin.gov.co	3004124363
kababi	900351043-7	FACTURA ELECTRONICA	comunicacioneskababi@gmail.com	301 6301066
Burgerlandia/ la sazón de Manrique	71794114	CUENTA DE COBRO	amadridvalencia@hotmail.com	3015513812

Se anexan las tres correspondientes cartas de recomendación.

5. Valor agregado al bienestar institucional

El Pulpo Morado es una empresa fundada por un diseñador, quien, además de la pasión por el diseño, transmite el conocimiento de sus técnicas y procesos. Esto nos ha llevado a ofrecer un servicio personalizado, cuidado y con una intención más formativa que meramente económica. En este sentido, los estudiantes de diferentes carreras podrán encontrar una atención más cercana que aporte a su proceso educativo.

En este sentido, El Pulpo Morado puede ofrecer espacios de aprendizaje para estudiantes de los semestres más avanzados en las carreras relacionadas con el diseño y la publicidad.

Igualmente, y a pesar de que nuestro local comercial no se encuentra dentro de las instalaciones del plantel educativo, en diferentes oportunidades hemos sido patrocinadores de estudiantes en múltiples eventos y ferias realizadas dentro del marco de sus actividades académicas, lo que nos ha permitido un mayor acercamiento con los estudiantes, incentivándolos a realizar sus proyectos de una manera formativa, creativa y práctica.

El objetivo es poder seguir patrocinando dichas actividades e involucrarnos en sus proyectos académicos de forma que puedan crecer como profesionales y realizar producciones adecuadas y de calidad en el desarrollo de su labor.

También consideramos importante mencionar que nos complace poder seguir acompañando a los que alguna vez han sido estudiantes en su desempeño laboral profesional toda vez que siguen buscando y recomendando nuestros servicios debido a que más que contar con la producción de un producto pueden encontrar recomendaciones y tips por parte de colegas y diferentes profesionales que están al frente del servicio personalizado que ofrece nuestra compañía.

6. Sello distintivo del negocio que lo hace diferente de otros similares

Nuestros locales comerciales son atendidos por personal profesional con carreras afines al diseño gráfico y producción lo que nos permite ser no solamente un local de impresión digital sino poder brindar un asesoramiento con criterio profesional sobre la producción y brindarle al estudiante conocimiento sobre los materiales indicados que deben utilizarse de acuerdo al formato a desarrollar.

Por lo que consideramos como nuestro valor agregado el servicio que prestamos, ya que como lo hemos mencionado en El Pulpo Morado nos caracterizamos por acompañar al estudiante en su aprendizaje. Explicamos el proceso, les contamos cómo se hace, los asesoramos sobre las mejoras y las especificaciones de los formatos y los materiales.



Nos gusta enseñar, compartir nuestro conocimiento con los clientes, especialmente con los estudiantes, para que encuentren en nosotros un servicio que aporte al conocimiento y desarrollo del diseño, la publicidad y la impresión

7. Propuesta de responsabilidad social, con estudiantes de bajos recursos, desde el negocio propuesto

El Pulpo Morado, en su compromiso con la responsabilidad social, se dispone a apoyar a estudiantes de bajos recursos mediante proyectos acordados previamente con la Universidad. Este apoyo, por ejemplo, se podría realizar a través de un plan padrino que apoye o patrocine a un estudiante escogido por mérito educativo o como premio de los diferentes concursos y estrategias de bienestar universitario relacionadas con las carreras de diseño, publicidad y arquitectura. De la misma forma, se revisaría la posibilidad de contratar estudiantes de los últimos semestres de las carreras relacionadas y de ofrecer plazas de práctica.

Como empresa estamos comprometidos con realizar dentro de nuestras posibilidades todo tipo de actividad que ayude a aquellos que tienen menos oportunidades y así poder incluso ayudar a la contribución de hacer país, creemos firmemente en que la base se encuentra en la educación por lo que se nos hace indispensable realizar un acuerdo con bienestar social con el ánimo de ofrecer descuentos a aquellos estudiantes que se encuentren dentro del censo universitario y se encuentren bajo la categoría de escasos recursos o tengan becas.

Nuestro objetivo es igualmente de manera anual realizar campañas con las empresas clientes de la compañía para crear kits escolares y así brindarles a algunos estudiantes algunos implementos escolares que permitan mejor acceso a la educación

Finalmente y teniendo en cuenta que contamos igualmente con una sede en una institución educativa de primaria y secundaria tenemos como uno de nuestros objetivos a largo plazo poder incentivar que los adolescentes que se encuentren cursando los últimos grados en secundaria para continuar sus estudios académicos profesionales e igualmente con la ayuda de nuestras empresas clientes y nosotros como compañía líder apadrinar la educación superior de algunos estudiantes del colegio Normal Superior de Medellín en la misma institución donde igualmente prestaríamos el servicio la Universidad Católica Luis Amigo.

8. Constitución legal del oferente

El Pulpo Morado es un establecimiento de comercio con constitución legal vigente, cuyo comprobante se adjunta y donde se evidencia la inscripción en Cámara y Comercio, así como la representación legal durante los últimos 13 años.

9. Estrategias para el cumplimiento de políticas ambientales, describir las en razón del negocio que pretende ofrecer

Durante estos 13 años, El Pulpo Morado ha desarrollado diferentes estrategias que le permiten cumplir con las políticas ambientales y tener las precauciones respectivas según la actividad económica y los servicios prestados.

Los materiales usados son certificados y los proveedores cumplen con los estándares de calidad necesarios. Se utiliza papel ecológico y de caña como alternativa ecológica para la Impresión. Se realiza una adecuada gestión de los residuos químicos, tales como los restantes de tintas y las cuchillas de los bisturíes, a través del IDEAM, entidad prestadora del servicio de recolección de residuos peligrosos en la ciudad de Medellín

10. Propuesta de precios de los productos. Indicar los 10 productos más relevantes con el precio de mayor a menor, en razón de la oferta de productos que pretende ofrecer. Anexar la tabla correspondiente de los productos y valores propuestos para la presente anualidad.

Corte laser	\$ 1.000 el minuto	
Impresión pendones	desde \$ 25.000 en adelante según tamaño	
Impresión adhesivos	desde \$ 25.000 en adelante según tamaño y acabados	
Plotter de corte	desde \$ 3.000 minimo	
Plotter de planos	Líneas negro 1/2 pliego	\$ 4.500
	Líneas color pliego	\$ 6.500
	Líneas negro pliego	\$ 6.500
	Líneas color pliego	\$ 8.500
	Imagen según carga de color	

Impresión ½ pliego

y pliego negro y color desde \$ 10.500 según material y tamaño

Impresión laser	Carta	\$ 2.000	bond y propalcote 150grs
	Carta	\$ 2.500	propalcote 240grs
	Carta	\$ 3.000	propal 300grs, opalina y ecológico
	Carta	\$ 5.000	papeles espaciales y texturizados
	Tabloide	\$ 4.000	bond y propalcote 150grs
	Tabloide	\$ 5.000	propalcote 240grs
	Tabloide	\$ 6.000	propal 300grs, opalina y ecológico
	Tabloide	\$ 8.000	papeles espaciales y texturizados

También se manejan otros 5 tamaños diferentes (oficlo, extra tabloide, 30x50, 30x70 y 30x100cm)

Laminado	desde	\$ 2.000	en adelante según tamaño
Plastificado	desde	\$ 2.000	documento \$ 4.000 carta
Botones		3.2 \$ 2.000	5.5 \$ 3.000 8.5 \$ 4.000
Argollado	desde	\$ 3.000	según tamaño y terminado
Impresión negro y color	desde	\$ 200	hasta \$ 1.500 color carta
Fotocopias		\$ 100	carta negro 1 lado

11. Condiciones de higiene, manipulación de alimentos y salubridad.

Nuestro local comercial no contara con la venta de alimentos.

12. RUT vigente.

Se anexa formulario de registro único tributario No. 7 1 3 8 8 5 4 8 8 I de nombre comercial EL PULPO MORADO ubicado en la CR 67 B 51 A 23 Medellín

13. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

El tipo de contrato legal vigente que realizado con los empleados contara con la debida protección en salud y seguridad del trabajador de conformidad con la ley colombiana.

El personal de El Pulpo Morado realiza una adecuada capacitación a cada estudiante / practicante / trabajador, que se vincule con el negocio en cuanto a la manipulación de cada uno de los elementos que comprenden la compañía.

14 Registro Cámara de Comercio actualizado

Se adjunta registro de Cámara y Comercio actualizado No. 21-484405-02 correspondiente al PULPO MORADO con dirección comercial: Carrera 67 B 51 A 23 Medellín, Antioquia, Colombia, Correo electrónico: andreshple@hotmail.com, elpulpoimp@gmail.com Teléfono comercial 1: 2603140, Teléfono comercial 2: 4446174 Teléfono comercial 3: 3105028560

15. Condiciones de bioseguridad y limpieza del negocio y de las zonas comunes contiguas para la atención.

El Pulpo Morado se comprometerá con el cuidado de los espacios realizando una limpieza diaria del local, donde se priorice la clasificación de papeles reciclables y desechos, y apoyará el cuidado de las zonas comunes

En caso de ser necesario, El Pulpo Morado se compromete a tomar todas las medidas de bioseguridad consideradas por la Universidad o el Estado.

Aceptación de las declaraciones de honestidad y transparencia durante el proceso de postulación, adjudicación y ejecución contractual en los siguientes términos:

El oferente declara que

Lo declarado en esta oferta es completamente cierto y que en caso de algún fraude o engaño asumirá la responsabilidad correspondiente incluyendo la terminación justificada en cualquier momento por parte de la universidad.



El dinero del negocio es completamente lícito y autoriza cualquier consulta ante cualquier entidad para determinar la validez de la información.

Se compromete a no solicitar interferencia alguna en su favor con ningún miembro de la Universidad o conexo con ella. No habrá tráfico de Influencias, so pena de ser descalificado del proceso de selección en cualquiera de sus instancias.

No tiene inhabilidades por parentesco con ninguno del Consejo Superior, el Rector general o altos cargos directivos dentro de la universidad.

El servicio prestado se hará conforme con la ley, los reglamentos internos de la Universidad, la moral y los principios institucionales.

El personal de servicios será contratado con todas las condiciones legales de la legislación laboral colombiana.

Se respetarán siempre los lineamientos de la universidad, su código de ética, buen gobierno, transparencia, imagen corporativa, políticas ambientales, entre otros

El oferente asumirá las remodelaciones y mantenimiento de los locales, a su propia costa y bajo los lineamientos de la universidad.

El representante legal del negocio es el que aparece como oferente y por ende no podrá subarrendar a terceros ni entregarlos en cesión, toda vez que la selección se hace en consideración a la persona.

CONSIDERACIONES FINALES

Solo podrá presentarse para un solo local. En caso de que lo haga para varios, será descalificado de todos los procesos.

La Información deberá ser completa, Integral, veraz y con evidencias. Quienes presenten información incompleta, no serán considerados dentro de la convocatoria.

Deberá diligenciar lo acá indicado, con sus correspondientes anexos y allegarlo hasta la hora y fecha límite. Lo que remitan pasada la fecha y hora, no será tenido en cuenta. Cada anexo deberá estar debidamente relacionado y hacer alusión al número de la pregunta respectiva.

Se recibirán por orden de llegada al correo electrónico, hasta 6 ofertas por cada local. Llegado a este límite quedarán en lista de espera los siguientes, en caso de que los primeros 6 proponentes o algunos de ellos, no reúnan requisitos o no sean seleccionados por el Comité de Selección de Concesionarios.

La mera selección del proponente no generará derechos para este. La fuerza vinculante iniciará con la firma del contrato respectivo, el cual podrá renovarse hasta 3 anualidades, previa evaluación de satisfacción y cumplimiento estricto de las obligaciones por parte del proponente seleccionado.

El proponente seleccionado no podrá realizar cesión de un contrato a un tercero, sin la autorización previa y escrita de la universidad

Si es un concesionario actual que cuenta con un local asignado no podrá presentarse por sí mismo ni por interpuesta persona para otro local ni solicitar cambio del mismo

Si es un concesionario actual, en caso de renovación de los locales que actualmente detentan y que se encuentra en condiciones de incumplimiento de sus obligaciones, así sea leve o la universidad tenga evidencia de la insatisfacción por su servicio, no podrá presentarse en la convocatoria.

La adecuación de los locales comerciales será asumida en su totalidad por el proponente seleccionado. En todo caso, deberá tener el acompañamiento y autorización de diseños y mejoras por parte del Analista de Espacios Físicos de la Universidad. Por ninguna razón, la universidad asumirá estos costos y en caso de

terminación del contrato o devolución voluntaria del inmueble, el concesionario deberá dejarlo en el mismo estado en que fue recibido, salvo que la universidad de manera expresa decida aceptarlo con las modificaciones realizadas, pero sin ninguna compensación económica para el concesionario.

Los locales 111, 113 y 114 cuentan con servicios públicos pero cada uno debe diseñar la red interna del local. Cuentan con el punto cero de las redes para las respectivas conexiones. El arrendatario deberá asumir los costos y diseños de las redes internas. En caso de colocar gas, el costo de los contadores, será descontado paulatinamente del canon de arrendamiento.

Los locales 111 y 113 cuentan con el ducto para la campana que deberá ser colocada por el arrendatario y será responsable de su mantenimiento, limpieza del mismo y de las trampas de grasas hasta su lugar de salida.

Cada local debe tener su propia red de internet.

Los locales deberán respetar la exclusividad que pacte la universidad con determinadas marcas para proveer el servicio de bebidas y otras.

Deberá tener en cuenta todo lo establecido en el Acuerdo Superior 03 del 9 de febrero de 2021.

ANEXOS

Describa en orden todos y cada uno de los anexos allegados y el número de folios.

1	Cámara y Comercio	3
2.	Registro Único Tributario	1
3.	Copia Cedula De ciudadanía Representante legal	1
4	Inscripción y Establecimiento Activo Industria y Comercio	2

5. Declaración de Renta, estados financieros y T.P	4
6. Contrato de concesión almacén y papelería escolar Escuela Normal Superior de Medellín. (2023)	5
7. Hola de vida Representante legal y certificados judiciales	8
8. Certificados proveedores, clientes y ultimas facturas	7
9. Documento propuesta convocatoria	18

Acepto todas las condiciones establecidas en este pliego, Indico que la información aportada es completamente cierta, que no estoy incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad y que el mero hecho de presentar la oferta no implica un derecho para que me sea asignado un local comercial.

Nombre de quien diligencia:

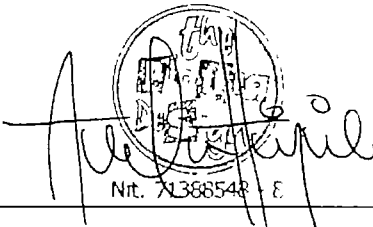
ANDRES FERNANDO HINCAPIE HURTADO

Cédula: 71 388 548

Nombre del establecimiento de comercio


EL PULPO MORADO

Firma _____



Nit. XL388548 - E

Fecha de remisión 6 de agosto de 2023

	Secretaría General
	Comité de Selección de Concesionarios
	Convocatoria abierta para la selección de concesionarios

Número: 02 Fecha: 01 de agosto de 2023.

Oferta: 4 locales comerciales.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

La Universidad Católica Luis Amigó, abre convocatoria pública para la resolución y asignación de concesionarios, con fines comerciales.

Fecha de apertura: 1 de agosto de 2023. a las 8:00 horas

Fecha de cierre: 15 de agosto de 2023 a las 16:00 horas

Sede: Medellín Bogotá Manizales Apartadó Montería

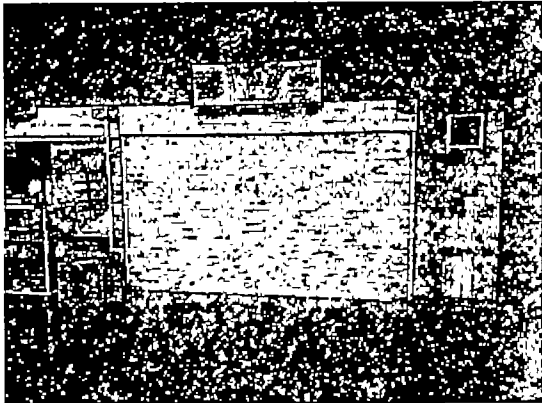
Los locales comerciales que están disponibles para que usted presente su propuesta son:

SELECCIONE SOLO UNO: maque con una X.

- **Local 102.** Área 10.22 m2. Ubicación: 1º piso, bloque 1. _____

Destinación: Papelería de gran formato (con impresiones digitales, laminación, estampados, serigrafías, planos, impresión 3D, plotters, entre otros).

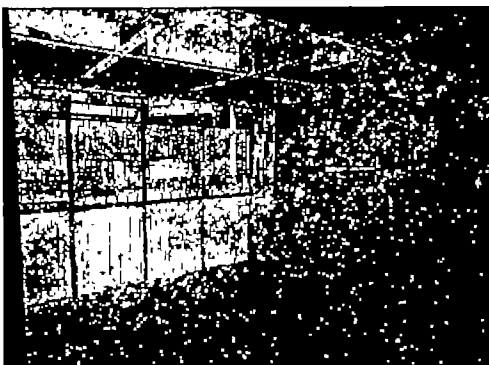
Cuenta con servicio eléctrico (tomas eléctricos e iluminación, contador interno).



Valor del canon \$2.130.000 en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre y \$1.115.000 en los meses de enero, junio, julio y diciembre. Pagará sus propios servicios públicos.

- **Local número 111:** Área: 64.3 m². Ubicación: 1° piso, bloque 2.

Destinación: restaurante para atención de desayunos, almuerzos y otros alimentos.



Valor canon: \$4.500.000. En los meses de enero, junio, julio y diciembre pagará la mitad del canon. Este valor es año 2023 y podrá incrementar para el año 2024.

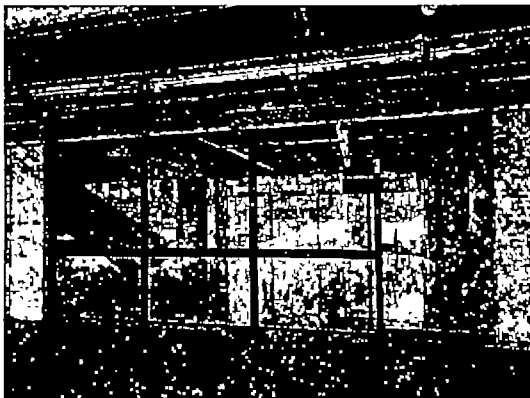
Cuenta con servicios de red de energía, agua, gas, con conexión al punto cero.

Cuenta con contadores de agua y energía internos. La Universidad colocará la red contra incendios. Deberá colocar su propio internet y presentar diseño de red de gas ante EPM (todo a cargo del arrendatario). Pagará sus propios servicios públicos.

Cuenta con ducto para extracción de olores, el arrendatario se encargará de instalar la campana y equipo de extracción en cubierta del bloque 2 y hacerse cargo de su mantenimiento y limpieza de todos los ductos, trampas de grasa, entre otros.

- **Local número 113:** Área: 64.3 m². Ubicación: 1° piso, bloque 2.

Destinación: Heladería y frutería de gran formato.



Valor canon: \$4.500.000. En los meses de enero, junio, julio y diciembre pagará la mitad del canon. Este valor es año 2023 y podrá incrementar para el año 2024.

Cuenta con servicios de red de energía, agua, gas, con conexión al punto cero.

Cuenta con contadores de agua y energía internos. La Universidad colocará la red contra incendios. Deberá colocar su propio internet y presentar diseño de red de gas ante EPM (si aplica), todo a cargo del arrendatario. Pagará sus propios servicios públicos.

Cuenta con ducto para extracción de olores, el arrendatario se encargará de instalar la campana y equipo de extracción en cubierta del bloque 2 y hacerse cargo de su mantenimiento y limpieza de todos los ductos, trampas de grasa, entre otros (si aplica).

- **Local número 114:** Área: 22.4 m². Ubicación: 3° piso, Terraza Biblioteca, bloque 2. X

Destinación: café, bebidas, jugos, horneados, panadería, repostería.

Valor canon: \$1.700.000. Pagará sus propios servicios públicos. En los meses de enero, junio, julio y diciembre pagará la mitad del canon. Este valor es año 2023 y podrá incrementar para el año 2024.

Deberá hacer las adecuaciones internas del local de redes de energía y agua, cuenta con contadores de agua y energía internos.

Ya cuenta con red contra incendios.

Deberá colocar su propio internet (todo a cargo del arrendatario). Pagará sus propios servicios públicos.



Los locales 111, 113 y 114 cuentan con servicios públicos y deben conectarse con el punto cero de las redes. Cada arrendatario deberá hacer el diseño interno en el local de las redes eléctricas, gas, agua. El arrendatario deberá asumir los costos y diseños de las redes de servicios públicos. Solo el costo de los contadores de gas, en caso de que lo coloquen, será descontado paulatinamente del canon de arrendamiento.

Cada local debe tener su propia red de internet.

Los locales deberán respetar la exclusividad que pacte la universidad con determinadas marcas para proveer el servicio de bebidas y otras.

La presente convocatoria se realiza conforme con lo preceptuado en el Acuerdo N° 03 del 9 de febrero de 2021. Deberá reunir los siguientes requisitos:



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del oferente: Vanessa Girelli Vera Marín

Cédula de Ciudadanía: 1.037.624.455

Correo electrónico: vanesita605@hotmail.com

Número celular: 3185401235

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

1. Nombre del establecimiento comercial y NIT que se encuentre debidamente registrado en Cámara de Comercio, en los últimos 3 años:

Panadería La Chuzk, NIT: 1.037.624.455-1

2. Objeto o servicio que se pretende brindar:

Panadería La Chuzk, ofrece productos horneados como: sándwich gourmet, pastelería hojaldrada, muffins de queso y chocolate, calzone italiano, bebidas calientes, bebidas frías, jugos naturales, entre otros productos de tradición como pandebonos y pandequesos.

3. Condiciones de prestación del servicio (deberá prestarse en el horario de la Universidad que garantice la atención a los usuarios, número de empleados proyectados).

Panadería La Chuzk, para la prestación del servicio, dispondrá de un horario de atención al público de: 7: 00 am a 7: 00 pm y se dispondrá de tres empleados para la atención del servicio.

4. Trayectoria del oferente (indique experiencia, antigüedad, recomendaciones y forma de validarlo).

Panadería la Chuzk, fue creada en el año 2019 y abre sus puertas al público para la misma fecha, cuenta con una sede principal ubicada en el sector los colores, y una sede alterna ubicada en el barrio París, municipio de Bello.

4.1. Experiencia debidamente certificada: (describir personas o empresas que puedan certificar la experiencia con indicación de fecha, servicio prestado y contacto). (Anexo 1).

- Empresa: Tienda de maquillaje *Majestic*
Fecha: 8 de julio de 2023.
Servicio prestado: sándwich en pan de orégano y parmesano
Contacto: Paola Andrea Vera Marín, representante legal.
Número de contacto: 3243904747.
- Empresa: tienda de ropa Parental Urban.
Fecha: 10 de marzo de 2023.
Servicio prestado: desayunos empresariales.
Contacto: Bradyan Herney Tabares Henao, representante legal.
Número de contacto: 3024021389.

4.2. Antigüedad debidamente certificada en los últimos 3 años.

Panadería La Chuzk, cuenta con tres años de servicio al público, certificados en el Registro Único Tributario (RUT) y certificado de matrícula de establecimiento de comercio.

4.3. Recomendaciones de 3 clientes o contratistas a los cuales ha prestado el servicio (debidamente certificada):

Nombre, NIT o cédula, prueba del contrato, recomendación escrita, email y celular para contacto. (Anexo 2).

- Empresa: Universidad Católica Luis Amigó
Nit: 890985189-9

- Nombre: Programa de Especializaciones en Relaciones Públicas, escuela de posgrado.
Fecha: 17 junio de 2023
Servicio prestado: refrigerios.
Correo electrónico: esp.relacionespublicas@amigo.edu.co
Número de contacto: (604) 4487666 Ext.: 9673

- Nombre: Programa de Ingeniería Civil.
Fecha: 27 mayo de 2023
Servicio prestado: refrigerios.
Correo electrónico: ingenierfa.civil@amigo.edu.co
Número de contacto: (604) 4487666 Ext.: 9596

- Nombre: Programa Ingeniería de Sistemas.
Fecha: 13 abril de 2023
Servicio prestado: refrigerios
Correo electrónico: lina.montoyasu@amigo.edu.co
Número de contacto: (604) 4487666 Ext.: 9608

- Nombre: tienda de ropa Fruta Fresca.

Fecha: 16 marzo de 2023

Servicio prestado: refrigerios empresariales.

Contacto: Martha Arango, psicóloga.

Correo electrónico: marango@frutafresca.com.co

Número de contacto: 3147937491

5. Valor agregado al bienestar institucional (indique de qué manera genera bienestar en la institución la oferta presentada)

Panadería La Chuzk, brinda a sus clientes alternativas de alimentación saludable, a través de la elaboración de productos frescos, naturales, sanos y asequibles para la institución y todos aquellos que hacen parte de manera cotidiana o eventual.

6. Sello distintivo del negocio que lo hace diferente de otros similares (explique la particularidad y valor agregado del mismo frente a otras ofertas del mercado).

Panadería La Chuzk, conserva la cultura de la panadería tradicional, unidas a la innovación que permite la fusión de sabores y productos, logrando nuevas tendencias de alimentación.

7. Propuesta de responsabilidad social, con estudiantes de bajos recursos, desde el negocio propuesto. (indique los aportes de responsabilidad social que ofrece el negocio para garantizar bienestar de estudiantes de bajos recursos). ¿A qué se compromete?

Panadería La Chuzk, es su interés y motivación por el servicio, dispone de dos desayunos por semana, totalmente gratis para los estudiantes seleccionados por la universidad; el desayuno contiene: 1 pastel hojaldrado + 1 bebida fría o caliente.

8. Constitución legal del oferente (constitución como sociedad, franquicia, establecimiento de comercio u otro y su correspondiente inscripción en la cámara de comercio respectiva), en los últimos 3 años. Adjuntar representación legal vigente. (Anexo 3).

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre: PANADERIA LA CHUZK

Matrícula No.: 21-692159-02

Fecha de Matrícula: 15 de octubre de 2019

Último año renovado: 2023

Fecha de Renovación: 30 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección comercial: Carrera 67 b 51 a 60

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: vanesita605@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 5898874

Teléfono comercial 2: 3166701154

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal código CIU: 1081

Descripción de la actividad económica reportada en el -RUES-: Elaboración de productos de panadería.

PROPIETARIO(S)

Nombre: VERA MARIN VANESSA GIRELLI

Identificación: N 1037624455-1

Domicilio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Matrícula No.: 21-659536-01

Dirección: Carrera 67 B 51 A 60

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Teléfono 5898874

9. Estrategias para el cumplimiento de políticas ambientales, describirlas en razón del negocio que pretende ofrecer (Gestión de Manejo Integral de Residuos Sólidos, Gestión del Recurso Hídrico, Gestión del Recurso Energético, Gestión Integral de Residuos Peligrosos, Compra y el Consumo Responsable y destinación de desechos alimenticios).

Panadería La Chuzk, cuenta con una política integrada basada en los siguientes principios fundamentales:

- Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestro proceso.
- Cumplir con la normatividad ambiental vigente (manejo de residuos sólidos, agua potable, manejo de sustancias químicas y control de plagas).
- Capacitar al personal en temas relacionados con buenas prácticas ambientales y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de acuerdo a la normatividad vigente.

Para lograr los objetivos anteriormente descritos, se cuenta con un programa de Saneamiento Básico donde se definen y se llevan a cabo los procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de alimentos y del medio

ambiente; donde están estructurados y actualizados con sus debidos registros los 4 programas interrelacionados (Limpieza y Desinfección, Residuos Sólidos, Control de agua potable y Control de plagas). (Anexo 4).

10. Propuesta de precios de los productos. Indicar los 10 productos más relevantes con el precio de mayor a menor, en razón de la oferta de productos que pretende ofrecer. Anexar la tabla correspondiente de los productos y valores propuestos para la presente anualidad.

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Sándwich en pan orégano parmesano	Pechuga de pollo con vegetales salteados.	\$ 12.000 pesos
Sándwich Omelette	jamón, queso doble crema, tomate, albahaca	\$ 8.500 pesos
Sándwich huevo y tocineta	jamón queso doble crema, huevo, tocineta	\$ 8.500 pesos
Calzone italiano	Producto italiano elaborado a base de masa de pizza. (pollo champiñón, ranchero, hawaiano y capresse)	\$ 7.000 pesos
Pastel de pollo	Pollo desmechado con mix de verduras	\$ 5.000 pesos
Croissant de chocolate	Relleno de chocolate tradicional	\$ 4.500 pesos
Muffins mini queso	Panquecito relleno de queso doble crema.	\$ 3.000 pesos
Muffins mini chocolate	Panquecito dulce relleno de chocolate tradicional.	\$ 3.500 pesos
Rollo Arequipe	Rollo rojo relleno de arequipe.	\$ 2.500 pesos

11. Condiciones de higiene, manipulación de alimentos y salubridad. (anexe certificaciones).

En el programa de Limpieza y Desinfección se aplica en la ejecución de los procedimientos preoperacionales y operacionales realizados por el personal

manipulador de alimentos desde los procesos de recepción de la materia prima hasta el producto final.

La empresa externa Asesorías y Servicios Mendoza S.A.S. es la encargada de la capacitación inicial y continuada para nuestro personal manipulador en temas de Inocuidad y manipulación de alimentos. (Anexo 5).

12. RUT vigente. (anexarlo y describirlo). (Anexo 6).

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
ESTABLECIMIENTOS

Tipo de establecimiento: establecimiento de comercio

Actividad económica: elaboración de productos de panadería

Nombre del establecimiento: panadería La Chuzk

Dirección: carrera 67 B 51 A 60

Número de matrícula mercantil: 2 1 6 9 2 1 5 9 0 2

Fecha de matrícula mercantil: 2019 /10 /15

13. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (certificación, capacitación, modelo para implementar, entre otros).

Panadería La Chuzk, tiene implementado el programa de medicina preventiva y del trabajo, el cual incluye las siguientes actividades:

- Realizar exámenes médicos, clínicos y paraclínicos para admisión, ubicación según aptitudes, periódicos ocupacionales, cambios de ocupación, reingreso al trabajo, retiro y otras situaciones que alteren o puedan traducirse en riesgos para la salud de los trabajadores.

- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo y educación en salud.
- Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Informar a la gerencia sobre los problemas de salud de los trabajadores y las medidas aconsejadas para la prevención de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.
- Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- Promover y participar en actividades encaminadas a la prevención de enfermedades laborales.
- Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.
- Coordinar y facilitar la rehabilitación y reubicación de las personas con incapacidad temporal y permanente parcial. (Anexo 7).

14. Registro Cámara de Comercio actualizado. (describir y anexar).

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre: Panadería La Chuzk

Matrícula No.: 21-692159-02

Fecha de Matrícula: 15 de octubre de 2019

UBICACIÓN

Dirección comercial: Carrera 67 b 51 a 60

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: vanesita605@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 5898874

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1081

Descripción de la actividad económica: elaboración de productos de panadería. (Anexo 8).

15. Condiciones de bioseguridad y limpieza del negocio y de las zonas comunes contiguas para la atención.

- Se anexa protocolo de Bioseguridad y programa de limpieza y desinfección donde se describen los procedimientos para limpieza interna del negocio y de zonas comunes. (Anexo 9).

Aceptación de las declaraciones de honestidad y transparencia durante el proceso de postulación, adjudicación y ejecución contractual en los siguientes términos:

El oferente declara que:

- Lo declarado en esta oferta es completamente cierto y que en caso de algún fraude o engaño asumirá la responsabilidad correspondiente incluyendo la terminación justificada en cualquier momento por parte de la universidad.
- El dinero del negocio es completamente lícito y autoriza cualquier consulta ante cualquier entidad para determinar la validez de la información.
- Se compromete a no solicitar interferencia alguna en su favor con ningún miembro de la Universidad o conexo con ella. No habrá tráfico de influencias, so pena de ser descalificado del proceso de selección en cualquiera de sus instancias.
- No tiene inhabilidades por parentesco con ninguno del Consejo Superior, el Rector general o altos cargos directivos dentro de la universidad.
- El servicio prestado se hará conforme con la ley, los reglamentos internos de la Universidad, la moral y los principios institucionales.

- El personal de servicios será contratado con todas las condiciones legales de la legislación laboral colombiana.
- Se respetarán siempre los lineamientos de la universidad, su código de ética, buen gobierno, transparencia, imagen corporativa, políticas ambientales, entre otros.
- El oferente asumirá las remodelaciones y mantenimiento de los locales, a su propia costa y bajo los lineamientos de la universidad.
- El representante legal del negocio es el que aparece como oferente y por ende no podrá subarrendar a terceros ni entregarlos en cesión, toda vez que la selección se hace en consideración a la persona.

CONSIDERACIONES FINALES

- **Solo podrá presentarse para un solo local. En caso de que lo haga para varios, será descalificado de todos los procesos.**
- La información deberá ser completa, integral, veraz y con evidencias. Quienes presenten información incompleta, no serán considerados dentro de la convocatoria.
- Deberá diligenciar lo acá indicado, con sus correspondientes anexos y allegarlo hasta la hora y fecha límite. Lo que remitan pasada la fecha y hora, no será tenido en cuenta. Cada anexo deberá estar debidamente relacionado y hacer alusión al número de la pregunta respectiva.
- Se recibirán por orden de llegada al correo electrónico, hasta 6 ofertas por cada local. Llegado a este límite quedarán en lista de espera los siguientes, en caso de que los primeros 6 proponentes o algunos de ellos, no reúnan requisitos o no sean seleccionados por el Comité de Selección de Concesionarios.
- La mera selección del proponente no generará derechos para este. La fuerza vinculante iniciará con la firma del contrato respectivo, el cual podrá renovarse hasta 3 anualidades, previa evaluación de satisfacción y

cumplimiento estricto de las obligaciones por parte del proponente seleccionado.

- El proponente seleccionado no podrá realizar cesión de un contrato a un tercero, sin la autorización previa y escrita de la universidad.
- Si es un concesionario actual que cuenta con un local asignado no podrá presentarse por sí mismo ni por interpuesta persona para otro local ni solicitar cambio del mismo.
- Si es un concesionario actual, en caso de renovación de los locales que actualmente detentan y que se encuentra en condiciones de incumplimiento de sus obligaciones, así sea leve o la universidad tenga evidencia de la insatisfacción por su servicio, no podrá presentarse en la convocatoria.
- La adecuación de los locales comerciales será asumida en su totalidad por el proponente seleccionado. En todo caso, deberá tener el acompañamiento y autorización de diseños y mejoras por parte del Analista de Espacios Físicos de la Universidad. Por ninguna razón, la universidad asumirá estos costos y en caso de terminación del contrato o devolución voluntaria del inmueble, el concesionario deberá dejarlo en el mismo estado en que fue recibido, salvo que la universidad de manera expresa decida aceptarlo con las modificaciones realizadas, pero sin ninguna compensación económica para el concesionario.
- Los locales 11, 12, 13 y 14 no cuentan con servicios públicos (contadores), solo cuentan con el punto cero de las redes. Cada arrendatario debe hacer el diseño de las redes eléctricas, gas, agua y red contra incendios y los trámites ante las empresas correspondientes. El arrendatario deberá asumir los costos y diseños de las redes de servicios públicos. Solo el costo de los contadores, será descontado paulatinamente del canon de arrendamiento.
- Cada local debe tener su propia red de internet.
- Los locales deberán respetar la exclusividad que pacte la universidad con determinadas marcas para proveer el servicio de bebidas y otras.
- Deberá tener en cuenta todo lo establecido en el Acuerdo Superior 03 del 9 de febrero de 2021.

ANEXOS

Describa en orden todos y cada uno de los anexos allegados y el número de folios.

Anexo 1. Experiencia debidamente certificada certificaciones	Folios: 2
Anexo 2. Recomendaciones de 3 clientes o contratistas	Folios: 3
Anexo 3. Constitución legal del oferente	Folios: 1
Anexo 4. Política ambiental	Folios: 43
Anexo 5. Certificación manipulación de alimentos	Folios: 4
Anexo 6. RUT	Folios: 1
Anexo 7. Programa de seguridad y salud en el trabajo	Folios: 40
Anexo 8. Cámara de comercio	Folios: 3
Anexo 9. Protocolo de bioseguridad:	Folios: 4

Acepto todas las condiciones establecidas en este pliego, indico que la información aportada es completamente cierta, que no estoy incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad y que el mero hecho de presentar la oferta no implica un derecho para que me sea asignado un local comercial.

Nombre de quien diligencia: Vanessa Girelli Vera Marín

Cédula: 1037624455

Nombre del establecimiento de comercio: Panadería La Chuzk

Firma: 

Fecha de remisión _____